

RESOLUCIONES FEBRERO 2002

SESION ORDINARIA NO. 20 DEL CONSEJO CORRESPONDIENTE AL 7 DE FEBRERO DEL 2002

Resolución No. 20-01: se aprueba el Acta no. 19, correspondiente a la sesión extraordinaria del jueves 31 de enero del 2002.

Resolución No. 20-02: Los Superintendentes de Salud y Pensiones deben ser invitados a las reuniones del CNSS, cada quince días, a fin de que rindan un informe de las actividades realizadas.

Resolución No. 20-03: Se autoriza al Presidente del Consejo, a que continúe las gestiones frente al Señor Presidente de la República para que propicie la adquisición de los inmuebles ofertados por el Banco BHD para dotar al CNSS y sus dependencias de la infraestructura física requerida para el adecuado desempeño de sus altas funciones y responsabilidades

Resolución No. 20-04: Autorizar al Gerente General a contratar una firma de tasadores privados que en un plazo no mayor de 30 días a partir de la fecha de aprobación realice la misma y cuyos resultados se conozcan en el CNSS previo al cierre de la operación.

Resolución No. 20-05: Ordenar una evaluación técnica de las maquinarias y equipos del conjunto (plantas, ascensores, bombas de agua, sistemas de aire acondicionado, etc.), a fin de conocer su estado de funcionamiento y vida útil, cuyo costo deberá estar a cargo del vendedor.

Resolución No. 20-06: Se ratifica ejecutar la resolución que autorizó la contratación de una firma para que realice el diseño de la estructura organizacional del CNSS.

Resolución No. 20-07: Se aprueba el comunicado sobre la cesantía con las observaciones realizadas, y se delega a la Gerencia General para que incorpore dichas observaciones.

Resolución No. 20-08: Se designa al Lic. José Miguel Fernández de la Cruz, como representante de los afiliados ante el PRISS.

Resolución No. 20-09: Se pospone el conocimiento de la selección del Contralor General.

Resolución No. 20-10: Se aprueba la estrategia de comunicación presentada por la Gerencia General, con la obligación de evaluar los criterios económicos, y posteriormente someter al Consejo un presupuesto detallado.

Resolución No. 20-11: Se coloca como primer punto de agenda para la próxima sesión del CNSS, el informe sobre el presupuesto para el año 2002, y serán invitados los Superintendentes, el Tesorero de la Seguridad Social y la Directora de la DIDA.

SESION ORDINARIA NO. 21 DEL CONSEJO CORRESPONDIENTE AL 21 DE FEBRERO DEL 2002

Resolución No. 21-01: Se aprueba el Acta # 20, correspondiente a la sesión ordinaria del jueves 07 de febrero del 2002.

Resolución No. 21-02: Se aprueba la realización del ejercicio del marco lógico para la definición de los roles institucionales e interacciones del sistema, de manera conjunta con una representación del CNSS y los responsables de todas sus instancias.

Resolución No. 21-03: se crea una Comisión compuesta por los Consejeros Dr. Abelardo Mueses, Licda. Daysi Montero, Dra. Alma Bobadilla y Licda. Engracia Franjul de Abate, para que conjuntamente con los funcionarios del sistema, examinen las propuestas de presupuesto y los planes de trabajo y sometan al Consejo un presupuesto consolidado.

Resolución No. 21-04: Se aprueba la erogación hecha por el Gerente General de RD\$ 1,600,000 mensual para la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales y de RD\$ 1,300,000 para la Superintendencia de Pensiones.

Resolución 21-05: Se designa al Lic. Luis Catano, como Contralor General del CNSS.

Resolución No. 21-06: Se aprueba el Informe presentado por la Comisión designada para presentar una solución de consenso con relación al SUIR.